

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32366** *HORA PUNTA DE NEGOCIOS, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 162/10, dimanante de los autos n.º 366/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Don Eduardo Pinilla Granado contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 15 de julio de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada "Hora Punta de Negocios, S.L.", por importe de 187.12 euros de principal, más la cantidad de 55 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 20 de octubre de 2010.- La Secretario judicial.

ID: A100077335-1